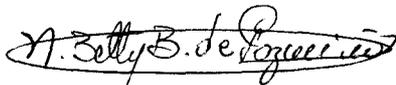


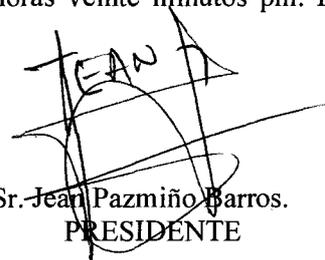
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRESORO S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE

El día veinte de Marzo del año dos mil trece siendo las once horas en la sede del local donde funciona la compañía Presoro S.A Cda. la Aurora Calle 5 de Agosto #707 e/ 5ta y 6ta Este, se reúnen los accionistas: 1.-JEAN PATRICIO PAZMIÑO BARROS propietario de (5500) acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una y 2.- NINFA BETTI BARROS SALDAÑA propietaria de (5500) acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a la suma de ONCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$11000,00),encontrándose reunido el total del capital social de la compañía los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en junta general ordinaria con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012 ,2)Informe de la Comisaria de la empresa del ejercicio 2012,3) Aprobación de los estados financieros del ejercicio 2012 por la junta general de accionistas. Toma la palabra el Presidente Sr. Jean Pazmiño Barros dando la bienvenida a los presentes accionistas, así como a la Lcda. Vanessa Loja Torres Gerente General de la empresa y a la Comisaria Srta. Andrea Matamoros quienes se encuentran presentes para emitir sus respectivos informes, con estas palabras se da paso al primer punto del orden del día referente a Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012, sede la palabra el Sr. Jean Pazmiño a la Gerente General Lcda. Vanessa Loja para que emita su informe, dada la palabra, la Gerente procede a dar lectura del informe que ha preparado con toda la información concerniente a su gestión como representante legal de la empresa, la Lcda. comienza su informe dando a conocer las gestiones de la parte operativa en relación a los proyectos de obras ejecutados en el 2012 hacia los clientes de la empresa, de los cuales subraya fueron culminados exitosamente, destacando al cliente Telconet como el mayor generador de obras de tendido de fibra óptica que se efectuó en el 2012 conforme a los diversos proyectos de enlaces de fibra que se ejecutaron tanto en sierra como en oriente, seguido del cliente Telconet destaca el proyecto que se realizó para el cliente Elco, como un proyecto importante el tendido de fibra óptica para la Compañía Claro- Machala, todas las gestiones que la Gerente ha realizado para la obtención de los proyectos fueron reconocidas y agradecidas por los accionistas presentes, destacando su eficacia e idoneidad en cada una de las gestiones efectuadas puesto que éstas constituyen la generación de ingresos de la compañía. Siguiendo en la lectura de su informe comienza a hablar de la parte financiera dando a conocer que la empresa ha obtenido un estado de resultados positivo y mencionando que en el 2012 se ha salido de algunas deudas antiguas y que espera en el 2013 reducir las cifras. Habla también del tema tributario destacando que la empresa ha cumplido sus obligaciones con el SRI y en el tema laboral menciona un incidente con un empleado que tuvo un accidente laboral, el cual ha tenido una favorable evolución y no pasó a mayores, para finalizar hace hincapié en que la utilidad del 2012 fue menor a la del 2011 debido a unos gastos imprevistos, pero a la vez necesarios para el buen cumplimiento en la entrega de obras, la gerente espera que los presentes estén de acuerdo con todo lo expuesto de su informe, en cuanto a los balances presentados en la junta y que fueron entregados con anterioridad a los accionistas para su revisión oportuna, pregunta a los presentes si tienen alguna pregunta respecto a ellos, de lo cual el Sr. Jean Pazmiño menciona que después de escuchar el informe del comisario dará cualquier comentario al respecto, así mismo la accionista Sra. Betty Barros Saldaña. Acto seguido se da paso al segundo punto del orden del día que es Informe de la Comisaria de la empresa del ejercicio 2012, el presidente da la palabra a la comisaria Srta. Andrea Matamoros, la misma que después de saludar a los presentes da inicio a la lectura de su informe, el mismo que contiene información contable de la empresa diciendo que en cada trimestre revisó la información contable, pudiendo constatar que todos los movimientos eran veraces, información que fue suministrada por la Ing. Michelle

Centeno de la cual resalta asumió el cargo de Contador de la empresa desde enero del 2012, informa que este año la empresa ha legalizado contratos de trabajo con los empleados y que el reglamento interno y de seguridad ocupacional se encuentra en proceso de elaboración. También da lectura a los valores de las cuentas contable de los estados financieros, recalando que éstos reflejan el efectivo movimiento financiero de la empresa y que no tiene objeción con los mismos. Agradeciendo de antemano la confianza brindada para la realización de sus funciones. Acto seguido se procede al tercer punto del orden del día que es Aprobación de los estados financieros del ejercicio 2012 por la junta general ordinaria de accionistas, toma la palabra nuevamente el Sr. Jean Pazmiño quien expone que después de haber escuchado los informes tanto de la Gerente como de la Comisaria pone a votación la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2012 por parte de los accionistas presentes quienes por decisión unánime aprueban los estados financieros siendo éstos, el estados de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, tratado el único punto del orden del día se concede un receso para la redacción del acta la cual luego de ser leída ; fue aprobada por unanimidad del capital social presente. El presidente procede a la clausura de la Junta siendo las trece horas veinte minutos pm. Para constancia firman los asistentes en unidad de acto.



Sra. Betty Barros Saldaña
SECRETARIA AD-HOC



Sr. Jean Pazmiño Barros.
PRESIDENTE